



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

LABORATORIO DE
PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIPLOMADO

LABORATORIO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Campus San Juan Pablo II Rudecindo Ortega 02950
Fonos 45-2205469 / 45-2205465
www.lpt.cl



desde
1999



LABORATORIO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (PRINCIPALES INICIATIVAS)

DE ESCALA NACIONAL

Kimgen LAB. Laboratorio Virtual de Riesgos Naturales de Chile.

Proyecto: "Diseño y elaboración de propuesta conceptual y metodológica del PROT en el marco de la reforma de la Ley N°19.175, LOCGAR".

DE ESCALA REGIONAL

Estudio Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de Los Ríos (2015).

Asesoría para la elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la Región de Los Ríos Fase Preparatoria (2010).

Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial (PRDUyT) Araucanía (2005).

DE ESCALA COMUNAL

Actualización Plan de desarrollo Comunal de Villarrica (2011).

Actualización Plan Regulador Comunal (PRC) de Corral (2010).

Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Frutono (2009).

Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Panguipulli (2008).

Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Pucón (2003).

DE ESCALA INTERCOMUNAL

Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Lago Ranco (2007).

Plan de Ordenamiento Territorial para la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Siete Lagos (2007).

Plan Regulador Intercomunal (PRI) Araucanía Centro (2006).



FUNDAMENTACIÓN

El diplomado en Ordenamiento Territorial (OT) de la Universidad Católica de Temuco busca entregar herramientas técnicas y conceptuales a sus participantes en relación a las etapas, procesos y alcances del OT que se están desarrollando en los diversos territorios del país. Este programa abordará el Análisis, la Planificación y la Gestión Territorial a partir del continuo estudio de casos en el ámbito nacional e internacional. Incorpora además, un módulo introductorio de nivelación de competencias.



DIRIGIDO A

Profesionales de diversas áreas que se desempeñen en consultoras, empresas, municipios y organismos públicos con competencias en las etapas de diseño y ejecución de los instrumentos de planificación territorial a diversas escalas.



OBJETIVO GENERAL

Capacitar a profesionales de distintas disciplinas en las temáticas del Ordenamiento Territorial, por medio de la creación de competencias teórico - prácticas incrementando el capital humano crítico, para potenciar el desarrollo integral de las regiones y sus localidades.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el conocimiento y aplicación de las competencias disciplinarias en temáticas del Ordenamiento Territorial a través de clases magistrales y estudios de casos, para comprender los procesos de análisis, planificación y gestión de los territorios.
- Generar una comprensión multidisciplinaria de las características del medio y su dinámica temporal, vinculada a la gestión del territorio desde la perspectiva del desarrollo local.



CONTENIDOS

MÓDULO INICIAL: NIVELACIÓN (24 HORAS PRESENCIALES)

Interacción con plataforma EDUCA-UCT.
Fundamentos del Ordenamiento Territorial.
Instrumentos de Planificación Territorial.
Introducción a la Evaluación Ambiental Estratégica.
Participación ciudadana y enfoque comunitario.

MÓDULO 2: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (48 HORAS PRESENCIALES)

Modelación de escenarios/prospectiva territorial.
Mecanismos de participación ciudadana.
Metodologías de zonificación.
Estudio de caso PROT: nivel comunal, cuencas hidrográficas y a nivel regional.
Estudio de caso Instrumentos de alcance urbano: PRC, PRI y PRICOST. Marco Legal de los Instrumentos de Planificación Territorial: Ordenanza y Memoria Explicativa (PROT).

MÓDULO 1: ANÁLISIS TERRITORIAL (36 HORAS PRESENCIALES)

Análisis sectorial.
Componente físico.
Componente asentamientos e infraestructura.
Componente socio-económico.
Componente socio-cultural.
Componente legal.
Análisis integrado y definición de UTA.
Identificación problemáticas territoriales.
Metodología de modelo territorial.

MÓDULO 3: GESTIÓN TERRITORIAL (44 HORAS PRESENCIALES)

Desarrollo Local en la Planificación Territorial.
Experiencia internacional en OT.
Plan de gestión y seguimiento territorial.
Gestión del Riesgo de desastres siconaturales.



CUERPO ACADÉMICO



Dr. Fernando Peña Cortés

Doctor en Ciencias Ambientales, especialista en Ordenamiento Territorial, egresado de la Universidad de Concepción. Es un experto nacional que posee una experiencia de más de 26 años, desde la academia, donde ha creado el Laboratorio de Planificación Territorial, en una Universidad regional. En su trayectoria ha desarrollado diversas consultorías y asesorías técnicas en la macro zona sur (regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) y a nivel nacional (SUBDERE, LOGCAR 2017) y KimGen LAB: Laboratorio virtual de Riesgos Naturales de Chile FONDEF IT1410099. Su experiencia le ha permitido desarrollar diversos proyectos científicos, publicaciones y capítulos de libros en la distintas temáticas relacionadas con el territorio, geografía, educación, interculturalidad, entre otros, los cuales suman más de 40 títulos, logrando un reconocimiento nacional, el que le ha valido ser director de grupo de estudios en la temática de la Planificación Territorial de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT) y ser investido por la comunidad universitaria como Profesor Titular de la Universidad Católica de Temuco y premiado como el mejor investigador del año 2011, en la misma casa de estudios. En el año 2016 formó parte de la Comisión Nacional para la Resiliencia frente a Desastres de Origen Natural (CREDEN), redactando la Estrategia denominada Hacia un Chile Resiliente frente a desastres. Formó parte de la delegación chilena que viajó a Japón en 2016 a conmemorar el Día Mundial del Tsunami y participar del simulacro binacional Chile-Japón. Actualmente es miembro activo de la Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC).



CUERPO ACADÉMICO



Dr. Francisco Ramírez Carrasco. Director carrera de Arquitectura. Académico Universidad Católica de Temuco.

Profesional con amplia experiencia en el ámbito del ordenamiento territorial, la planificación, gestión y evaluación ambiental a nivel de proyectos y/o instrumentos. Arquitecto por la Universidad del BíoBío, Master in Sustainable Development in the built Environment University New South Wales, Doctor en Gestión y Valoración Urbana por la Universidad Politécnica de Cataluña, España. Planificador Urbano, especialista en Planificación y Diseño Urbano; Gestión y Economía Urbana. Se ha desempeñado como profesional y docente en diversas instituciones, entre las que destacan la Universidad de Chile, la Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Autónoma y la Universidad Mayor.



Mg. Gonzalo Rebolledo Castro. Investigador del Laboratorio de Planificación Territorial. Académico Universidad Católica de Temuco.

Biólogo en Gestión de Recursos Naturales y Licenciado en Recursos Naturales, de la Universidad Católica de Temuco. Magister en Producción, Manejo y Conservación de Recursos Naturales, doctorante de la Universidad de Concepción. Sus líneas de trabajo son Ecología del paisaje y conservación biológica, Análisis y modelación geoespacial para la toma de decisiones, Valoración y Planificación Territorial, entre otros, lo cual le ha permitido participar como profesional en diversas áreas, tanto en la academia, relatoría de cursos, en proyectos/consultorías de investigación y desarrollo.



CUERPO ACADÉMICO



Mg. Eduardo Castillo Vigouroux.

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad de Chile. Magister en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Universidad Católica de Temuco – Universidad de Génova, Italia. Ha desarrollado docencia en programas de postgrados de derecho, ordenación del territorio y de gobierno. Fue funcionario del fondo de Educación y Extensión Sindical del Ministerio del Trabajo, Procurador del Departamento Jurídico del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, jefe del Departamento Jurídico del Gobierno Regional de La Araucanía y Decano de la Facultad de Derecho de La Universidad Católica de Temuco.



Mg. Eduardo Fernández Soto. Profesional del Laboratorio de Planificación Territorial. Académico Universidad Católica de Temuco.

Biólogo en Gestión de Recursos Naturales, Licenciado en Recursos Naturales de la Universidad Católica de Temuco, Magister en Planificación y Gestión Territorial, Diplomado en SIG y percepción remota, es el encargado del Laboratorio de Planificación Territorial, posee vasta experiencia en Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota, Levantamiento y procesamiento de información espacial, Análisis espacial, entre otros, lo cual le ha permitido participar como profesional en diversas áreas, tanto en la academia, relatoria de cursos, en proyectos/consultorías de investigación y desarrollo.



CUERPO ACADÉMICO

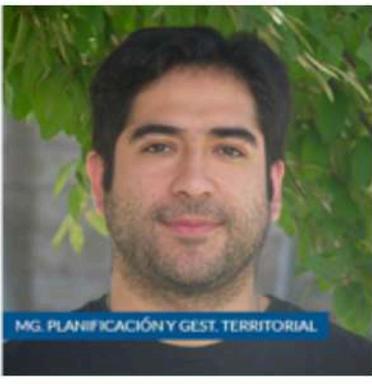


Dr. Jimmy Pincheira Ulbrich.
Académico Universidad Católica de Temuco.

Ingeniero Forestal egresado de la Universidad Católica de Temuco, Magíster en Ciencias mención Producción, Manejo y Conservación de Recursos Naturales de la Universidad de Los Lagos, Doctor en Sistemática y Biodiversidad de la Universidad de Concepción. Autor y coautor de 15 artículos científicos y tres capítulos de libro, ha desarrollado diversas consultorías y asesorías técnicas destacando como evaluador de proyectos en Uruguay y Chile. Fue investigador principal del proyecto "Diversidad de plantas trepadoras y epífitas del Monumento Natural Cerro Nielol".



CUERPO ACADÉMICO



PhD. Daniel Rozas Vásquez.
Académico Universidad Católica de Temuco.

Biólogo en Gestión de Recursos Naturales, Magister en Planificación y Gestión Territorial de la Universidad Católica de Temuco, PhD. Center for Development Research (ZEF), Universidad de Bonn, Alemania, con experiencia en Planificación regional sustentable, evaluación ambiental estratégica, servicios ecosistémicos, soporte de decisiones y modelación espacial, y ecología del paisaje, lo cual le ha permitido participar como profesional en diversas áreas, tanto en la academia, relatoria de cursos, en proyectos/consultorías nacionales e internacionales de investigación y desarrollo, como en publicaciones científicas y capítulos de libros.



Mg. Patricia Loreto Gutiérrez Zamorano.
Investigador del Laboratorio de Planificación Territorial Académico Universidad Católica de Temuco

Biólogo en Gestión de Recursos Naturales, Licenciado en Recursos Naturales, Magister en Planificación y Gestión Territorial de la Universidad Católica de Temuco, doctorante en Arquitectura y Diseños Urbanos en la Pontificia Universidad Católica de Chile es académica de la Universidad Católica de Temuco con más de 7 años de experiencia trabajando en la academia y en proyectos de desarrollo de tipo público. Docente, investigador y ha participado en proyectos de desarrollo, específicamente ejecución de estudios de Instrumentos de Planificación Territorial.



CUERPO ACADÉMICO



Mg. Miguel Escalona Ulloa. Investigador del Laboratorio de Planificación Territorial. Académico Universidad Católica de Temuco.

Biólogo en Gestión de Recursos Naturales, Licenciado en Recursos Naturales, Magister en Planificación y Gestión Territorial de la Universidad Católica de Temuco, doctorante en Arquitectura y Diseños Urbanos en la Pontificia Universidad Católica de Chile, posee vasta experiencia en dirección, asesorías y coordinación de Proyectos, lo cual le ha permitido participar como profesional en diversas áreas, tanto en la academia, relatoría de cursos, en proyectos/consultorías de investigación y desarrollo.



Mg. Francisco Muñoz Vera.
Profesional Universidad Católica de Temuco.

Sociólogo y Magister en Investigación Social y Desarrollo por la Universidad de Concepción, con experiencia en área de investigación social, participación ciudadana, gestión Universitaria y evaluación de proyectos. Posee además experiencia científica, profesional y académica. Ha desarrollado procesos de participación ciudadana en proyectos como Planes Regionales de Ordenación Territorial, en el levantamiento y coordinación de capital social en iniciativas de desarrollo productivo CORFO y VCE, en procesos de diagnósticos, pilotaje y usabilidad en proyectos de desarrollo tecnológico FONDEF.



Dra. © Carmen Schlotfeldt Leighton.

Licenciada en Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil, Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctorado © en Planificación y Gestión del Territorio, Universidad de Barcelona, España. Amplia experiencia en materias vinculadas a la gestión del desarrollo y el ordenamiento territorial, tanto en el ámbito público, privado, nacional e internacional; en la formulación de políticas públicas, nacionales y regionales, y reglamento respectivos; experta técnica y metodológica en herramientas e instrumentos de gestión estratégica, planificación y ordenamiento territorial, específicamente en manejo integrado de zonas costeras. Desempeño estas funciones en la PUC, CEPAL, TELEDUC, SUBDERE, entre otros.



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

CLASES TEÓRICAS

Las clases presenciales serán impartidas por profesionales con experiencia en el área del ordenamiento territorial, fomentando el traspaso de conocimientos y experiencias en la temática de estudio. Las clases serán apoyadas por el uso y proyección de diapositivas.

CLASES PRÁCTICAS

Se desarrollarán por medio de talleres con estudio de casos. Los estudios estarán orientados al proceso del Ordenamiento Territorial, siendo referentes de experiencias de diseño e implementación de procesos a nivel local, nacional e internacional, buscando la vinculación entre las experiencias existentes y las realidades laborales y territoriales de los alumnos participantes.

PLATAFORMA E-LEARNING

La función de la modalidad e-learning será la continua interacción entre los estudiantes y los docentes por medio de la plataforma Educa-UCT. Esta interacción, será relevante para refrescar las temáticas impartidas durante las jornadas en las que no se impartan clases presenciales, así como también resolver inquietudes o dudas de los estudiantes.

REALIZACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES

La aplicación de trabajos individuales y grupales permitirán evaluar los conocimientos adquiridos en el proceso del diplomado junto con fomentar el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre los estudiantes.



EVALUACIÓN

El programa de diplomado considera un diagnóstico y cuatro evaluaciones: diagnóstico de nivelación de conocimientos (módulo de nivelación) y tres trabajos teórico-prácticos (uno por cada módulo). El programa además contempla un trabajo final de carácter grupal que incluya todos los conocimientos aprendidos durante el transcurso del programa.

NOTA MINIMA DE APROBACIÓN DIPLOMADO: 5,0 5,0 (cinco coma cero)

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Todos los módulos contemplados en el programa consideran el material necesario para el normal funcionamiento de las clases y sus relatores. Se dispondrá de todo el material educativo (clases, presentaciones, documentos, publicaciones y bibliografía) de forma digital en la plataforma EDUCA-UCT.

En el caso de que sea necesario, se dispondrá de material impreso para el desarrollo de las clases que se estimen convenientes. La Universidad Católica de Temuco proporcionará a los estudiantes del programa toda la documentación requerida.



ASISTENCIA

Porcentaje de asistencia presencial para aprobar: 80% (ochenta por ciento)

Porcentaje de actividades e-learning para aprobar: 100% (cien por ciento)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Carta de presentación, indicando intereses del postulante por el programa.
- Fotocopia de carnet de Identidad.
- Ficha de inscripción.

SERVICIOS ADICIONALES

- Extensión acceso a red de bibliotecas UCT.
- Acceso a plataforma Educa-UCT.



DATOS DE LA UNIVERSIDAD

SITIO WEB INSTIRUCIONAL

<http://www.uct.cl/>

CAMPUS UNIVERSITARIOS

CAMPUS SAN FRANCISCO- Manuel Montt 56 - Fono: +56 45 2 205 499

CAMPUS MENCHACA LIRA - Avenida Alemania 0422 - Fono: +56 45 2 203 822

CAMPUS SAN JUAN PABLO II - Rudecindo Ortega 02950 - Fono: +56 45 2 553 978

CAMPUS LUIS RIVAS DEL CANTO - Callejón Las Mariposas s/n - Fono: +56 45 2 205 596

DATOS DE COORDINACIÓN

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Nombre: Dr Fernando Peña Cortés

Email: fpena@uct.cl

Teléfono: +56 45 2 205465

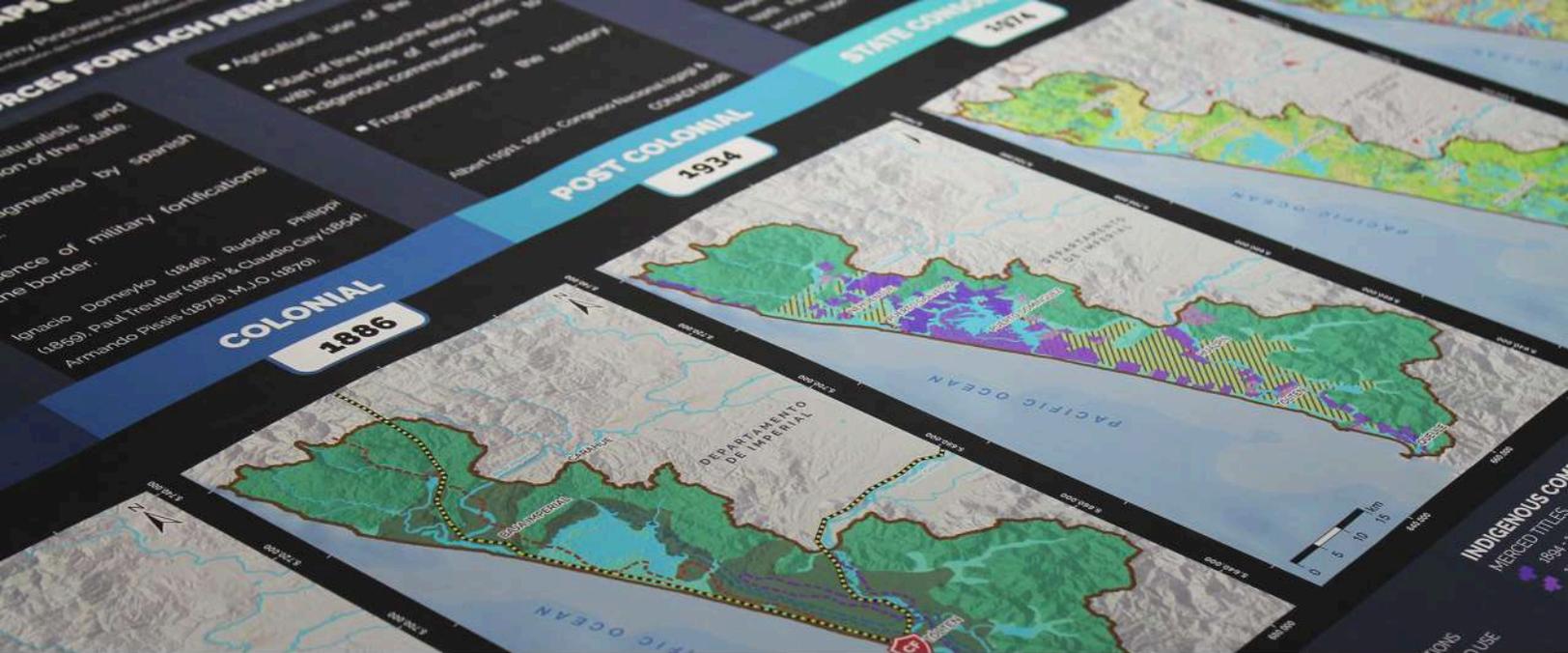
ASISTENTE DEL PROGRAMA

Nombre: Eduardo Fernández Soto

Email: efernandez@uct.cl

Teléfono: +56 45 2 205469

En caso de reclamos, éstos deben ser dirigidos por escrito, a é/la Coordinador(a) del programa, o a la Coordinadora de procesos y calidad de la Dirección de Educación Continua, al correo econtinua@uct.cl.



PROPIEDAD DEL PARTICIPANTE

El Sistema de gestión de calidad de educación continua de la UC Temuco, cautela la confidencialidad de los datos personales de sus estudiantes, usuarios, partes interesadas, restringiendo su entrega a terceros con otros fines que no sean de análisis propios de la Universidad. Lo anterior, en concordancia a lo establecido en los artículos 79-6 y siguientes del "Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Universidad Católica de Temuco". Por otro lado, se cautela el acceso a la información personal de estudiantes, docentes y programas, mediante acceso restringido a sistemas informáticos de la Universidad. En caso de utilizarse en el desarrollo de programas, propiedad intelectual del usuario, participante y partes interesadas, ésta será utilizada bajo términos de confidencialidad y sólo para fines del aprendizaje en marco del proceso formativo.

FORMAS DE PAGO

PAGO POR CAJA

Entregando el formulario por caja. Para que en tesorería asignen el pago a su programa. Una vez que desde la coordinación del programa le den aviso de que puede acercarse a pagar abonando a su deuda.

DEPÓSITO BANCARIO

Enviando el formulario junto al comprobante de depósito al e mail tesoreriauct@uct.cl, con copia a la coordinación del programa.

TRANSFERENCIA BANCARIA

Enviando datos del formulario en el mensaje de la transferencia al e mail tesoreriauct@uct.cl, con copia a la coordinación del programa.

PARA DEPOSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA NACIONAL

Considerar los siguientes antecedentes de nuestra universidad

Nombre: Universidad Católica de Temuco

Rut: 71.918.700-5

Cuentas bancarias:

Banco BCI N° 66107105 (de preferencia)

Banco Santander cta. N° 2593919-0

Banco Estado cta. N° 629-0-021367-6

Enviar comprobante de depósito o transferencia al mail tesoreriauct@uct.cl con copia a la coordinación del programa.

PARA PAGOS DESDE EL EXTRANJERO

Considerar los siguientes antecedentes de nuestra universidad:

Nombre: Universidad Católica de Temuco

Dirección: Manuel Montt 056, Temuco, Chile

Rut: 71.918.700-5

Cuenta bancaria (en dólares): Banco Crédito e Inversiones N°111 61 035

Dirección: Manuel Bulnes 615, Temuco Chile

Código Swift: CRED CLRM

Enviar comprobante de transferencia a Patricia Muñoz plmunoz@uct.cl con copia al mail tesoreriauct@uct.cl y a la coordinación del programa.



desde
1999

LABORATORIO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Campus San Juan Pablo II Rudecindo Ortega 02950

Fonos 45-2205469 / 45-2205465

www.lpt.cl